




CERTIFICADO N° 276/

Quien suscribe certifica que con fecha 09 de abril del año dos mil quince en la sesión ordinaria N° 085, mediante el acuerdo N° 276, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba ampliar la sesión con el fin de tratar los temas de la tabla.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal